PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO
AVISO DE CONVOCATORIA

AVISO DE CONVOCATORIA No. 001

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SASI-RS-CGAO-003-2022

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

Comunicaciones	El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación, entre las partes. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se podrá a disposición de los interesados el correo: **joagarcia@sena.edu.co**
Objeto	**CONTRATAR LA COMPRA DE SEMOVIENTES PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS DEL ÁREA PECUARIA DEL CGAO**
Especificaciones	Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, que hacen forma parte integral del proceso de selección.
Modalidad de selección	**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**
Plazo de ejecución	**UN (01) MES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
Presentación de ofertas	Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta. Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario,

<table>
<tr><td></td><td>contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente d e la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad de CCE.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto disponible</td><td>El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES IL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE $104.533.333, incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 8122 de 2022.</td></tr>
<tr><td>Acuerdo Internacional o Tratado De Libre Comercio</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>Entidad estatal incluida</th><th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proces Contrata cubierto Acuer Comer</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>México</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Perú</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Canadá</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Chile</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Corea</td><td>Sí</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr>
<tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td colspan="2">México</td><td>Sí</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Guatemala</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td>Honduras</td><td>No</td><td>Sí</td><td>No</td><td>No</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>Sí</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Convocatoria Limitada a Mipymes	La presente convocatoria podrá limitarse a mipymes nacionales domiciliadas en el departamento de Santander, a solicitud de los interesados, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1860 de 2021, en las condiciones indicadas en el estudio previo.
Condiciones para participar en el proceso	Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes. Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.
Precalificación	El presente proceso de contratación **NO** da lugar a precalificación.
Cronograma del Proceso	El cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen.
Consulta del proceso	El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Invitación a las veedurías ciudadanas	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El Servicio Nacional de Aprendizaje–SENA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Dado en Vélez, a los 29 días del mes de septiembre de 2022.